JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN CONTRATO CO1.PCCNTR.1730502
COORDINACIÓN HOTELERÍA Y SALUD

El Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- como establecimiento público ofrece formación gratuita a millones de colombianos que se benefician con programas técnicos, tecnológicos y complementarios que, enfocados en el desarrollo económico, tecnológico y social del país, entran a engrosar las actividades productivas de las empresas y de la industria, para obtener mejor competitividad y producción con los mercados globalizados.

La Entidad cuenta con la facultad del Gobierno Nacional y el Ministerio del Trabajo para realizar inversiones en infraestructura y contratación de personal, necesarias para optimizar el desarrollo social y técnico de los trabajadores, a través de formación profesional integral que permita aportar y dar cumplimiento a las metas del Gobierno Nacional por medio de la atención a los requerimientos específicos de talento humano en las empresas y la vinculación de los aprendices al mercado laboral, como empleado y con oportunidades para el desarrollo empresarial, social y tecnológico.

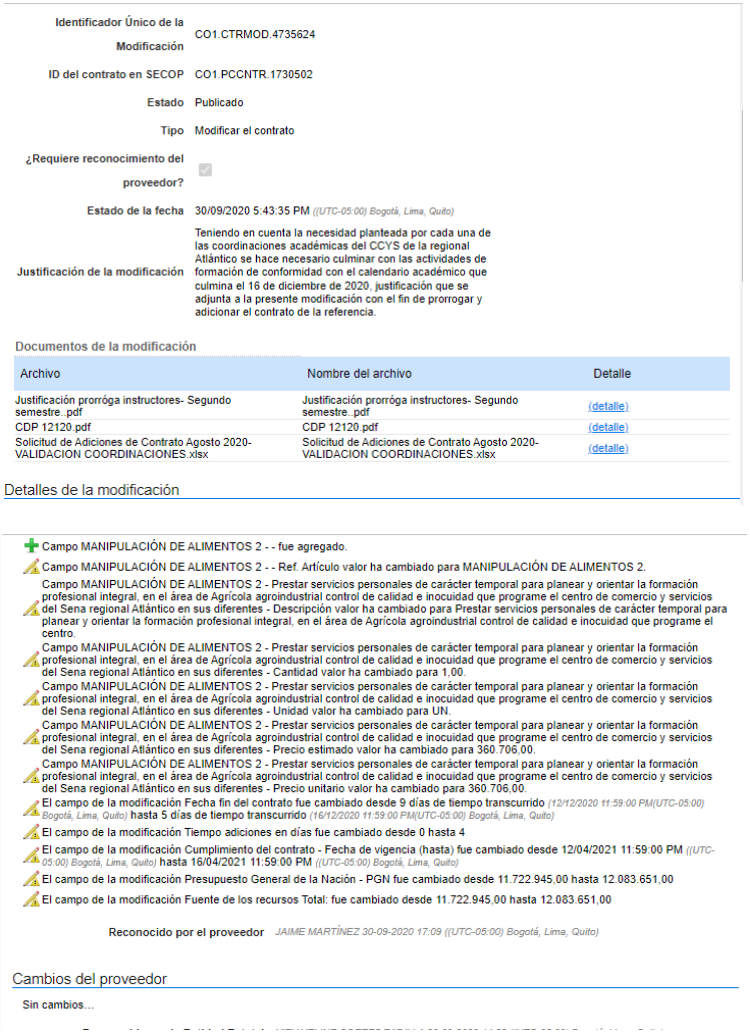
El Centro de Comercio y Servicios, perteneciente a la Regional Atlántico, debe ofrecer un servicio público de formación profesional integral, atendiendo las necesidades de educación superior por medio de su oferta educativa, alineadas con las necesidades del sector industrial y productivo. En este sentido, la Dirección Nacional de Planeación y Direccionamiento Corporativo, establece una serie de metas donde el Centro de manera completa, diseña una serie de estrategias teniendo en cuenta aspectos como: Capacidad Instalada, Instructores disponibles para la formación, cupos, entre otros. Lo anterior, para poder cumplir no solo con las cifras establecidas, sino con el objeto misional de la entidad.

En este sentido, teniendo en cuenta la necesidad planteada por la coordinación de Hotelería y Salud del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico, el 29 de julio de 2020 se suscribió y perfeccionó en la plataforma SECOP II contrato No. CO1.PCCNTR.1730502, por valor de ONCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($11.722.945,00), con fecha de terminación hasta el 12 de diciembre de 2020, para desarrollar el siguiente objeto contractual: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial-control de calidad e inocuidad que programe el Centro de Comercio y Servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente”; de conformidad con la necesidad planteada y consignada en el Plan Anual de Adquisiciones y en los estudios previos para la respectiva contratación.

Sin embargo, atendiendo a la Resolución 1-0614 de 2020 por la cual se modifica el calendario académico y de labores de los Centros de Formación Profesional del SENA para el año 2020, la supervisora del referido contrato en fecha del 16 de septiembre de 2020 presentó justificación para prorrogar y adicionar el contrato hasta el 16 de diciembre de 2020, con el fin de culminar con las actividades de formación.

Por este motivo, el 30 de septiembre fue publicada en la plataforma SECOP II modificación No. CO1.CTRMOD.4735624, por medio de la cual se extiende el plazo de finalización del contrato de

referencia hasta el 16 de diciembre de 2020 y se adiciona la suma de TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($360.706); quedando como nuevo valor total del contrato la suma de DOCE MILLONES OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($12.083.651). A continuación, se adjunta la modificación en mención:



Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.4735624
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.1730502
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	30/09/2020 5:43:35 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	Teniendo en cuenta la necesidad planteada por cada una de las coordinaciones académicas del CCYS de la regional Atlántico se hace necesario culminar con las actividades de formación de conformidad con el calendario académico que culmina el 16 de diciembre de 2020, justificación que se adjunta a la presente modificación con el fin de prorrogar y adicionar el contrato de la referencia.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
Justificación prorróga instructores- Segundo semestre..pdf	Justificación prorróga instructores- Segundo semestre..pdf	(detalle)
CDP 12120.pdf	CDP 12120.pdf	(detalle)
Solicitud de Adiciones de Contrato Agosto 2020-VALIDACION COORDINACIONES.xlsx	Solicitud de Adiciones de Contrato Agosto 2020-VALIDACION COORDINACIONES.xlsx	(detalle)

Detalles de la modificación

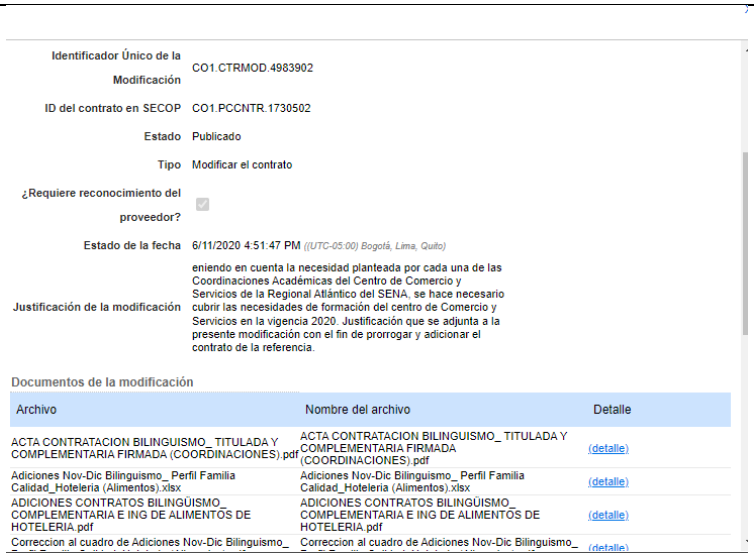
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - - fue agregado.
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2.
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes - Descripción valor ha cambiado para Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro.
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes - Cantidad valor ha cambiado para 1,00.
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes - Unidad valor ha cambiado para UN.
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes - Precio estimado valor ha cambiado para 360.706,00.
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes - Precio unitario valor ha cambiado para 360.706,00.
- El campo de la modificación Fecha fin del contrato fue cambiado desde 9 días de tiempo transcurrido *(12/12/2020 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 5 días de tiempo transcurrido *(16/12/2020 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 4
- El campo de la modificación Cumplimiento del contrato - Fecha de vigencia (hasta) fue cambiado desde 12/04/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* hasta 16/04/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
- El campo de la modificación Presupuesto General de la Nación - PGN fue cambiado desde 11.722.945,00 hasta 12.083.651,00
- El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 11.722.945,00 hasta 12.083.651,00

Reconocido por el proveedor *JAIME MARTÍNEZ 30-09-2020 17:09 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cambios del proveedor

Sin cambios...

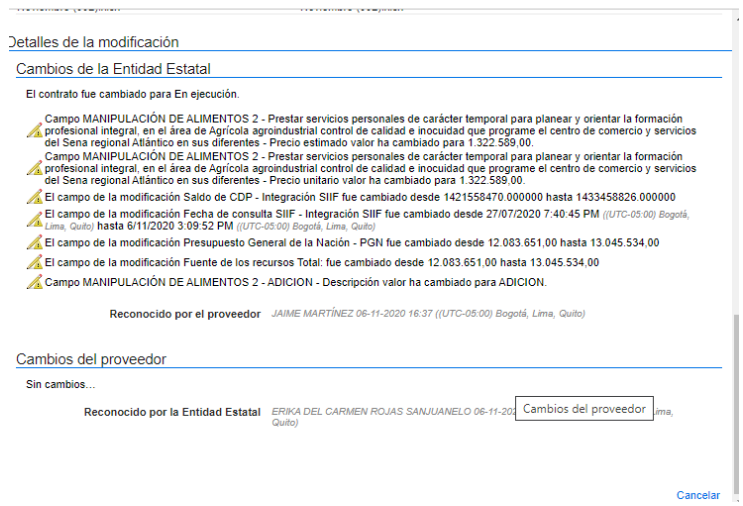
Posteriormente, conforme a la justificación proferida por la supervisora del contrato de referencia en fecha 30 de septiembre de 2020, se planteó la necesidad de adicionar el valor de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.322.589) al contrato No. CO1.PCCNTR.1730502, en virtud de las horas adicionales que impartiría el instructor producto de la habilitación de las clases presenciales en las fichas de formación. En consecuencia, el 6 de noviembre de 2020, fue publicada en la plataforma SECOP II modificación No. CO1.CTRMOD.4983902 por medio de la cual se adiciona dicho valor; así:



Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.4983902
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.1730502
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	
Estado de la fecha	6/11/2020 4:51:47 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Justificación de la modificación	eniendo en cuenta la necesidad planteada por cada una de las Coordinaciones Académicas del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico del SENA, se hace necesario cubrir las necesidades de formación del centro de Comercio y Servicios en la vigencia 2020. Justificación que se adjunta a la presente modificación con el fin de prorrogar y adicionar el contrato de la referencia.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
ACTA CONTRATACION BILINGUISMO_ TITULADA Y COMPLEMENTARIA FIRMADA (COORDINACIONES).pdf	ACTA CONTRATACION BILINGUISMO_ TITULADA Y COMPLEMENTARIA FIRMADA (COORDINACIONES).pdf	(detalle)
Adiciones Nov-Dic Bilinguismo_ Perfil Familia Calidad_Hoteleria (Alimentos).xlsx	Adiciones Nov-Dic Bilinguismo_ Perfil Familia Calidad_Hoteleria (Alimentos).xlsx	(detalle)
ADICIONES CONTRATOS BILINGÜISMO_ COMPLEMENTARIA E ING DE ALIMENTOS DE HOTELERIA.pdf	ADICIONES CONTRATOS BILINGÜISMO_ COMPLEMENTARIA E ING DE ALIMENTOS DE HOTELERIA.pdf	(detalle)
Correccion al cuadro de Adiciones Nov-Dic Bilinguismo_	Correccion al cuadro de Adiciones Nov-Dic Bilinguismo_	(detalle)



Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes - Precio estimado valor ha cambiado para 1.322.589,00.
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes - Precio unitario valor ha cambiado para 1.322.589,00.
- El campo de la modificación Saldo de CDP - Integración SIIF fue cambiado desde 1421558470.000000 hasta 1433458826.000000
- El campo de la modificación Fecha de consulta SIIF - Integración SIIF fue cambiado desde 27/07/2020 7:40:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 6/11/2020 3:09:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
- El campo de la modificación Presupuesto General de la Nación - PGN fue cambiado desde 12.083.651,00 hasta 13.045.534,00
- El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 12.083.651,00 hasta 13.045.534,00
- Campo MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS 2 - ADICION - Descripción valor ha cambiado para ADICION.

Reconocido por el proveedor JAIME MARTÍNEZ 06-11-2020 16:37 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal ERIKA DEL CARMEN ROJAS SANJUANELO 06-11-202 Cambios del proveedor ima, Quito)

Cancelar

No obstante, debido a un error involuntario al momento de registrar el nuevo valor de la adición del mes de noviembre, fue eliminada la adición realizada en el mes de septiembre (Ref. CO1.CTRMOD.4735624) por valor de TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SEIS PESOS M/CTE ($360.706). Por lo tanto, el valor total del contrato consignado en la plataforma SECOP II, al no tener en cuenta la adición en valor publicada y perfeccionada en la plataforma en el mes de septiembre que fue eliminada, es inferior al valor registrado presupuestalmente en el RP No. 75520.

Así, el valor del contrato CO1.PCCNTR.1730502 que actualmente consigna la plataforma SECOP II es TRECE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($13.045.534), debiendo ser TRECE MILLONES CUATROSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($13.406.240).



Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
MANIPUL (...)	80111600	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, en el área de Agrícola agroindustrial control de calidad e inocuidad que programe el centro de comercio y servicios del Sena regional Atlántico en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.	1.00	UN	11.722.945,00	11.722.945,00	11.722.945,00
MANIPUL (...)	80111600	ADICION	1.00	UN	1.322.589,00	1.322.589,00	1.322.589,00

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
13.045.534,00

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
Proceso de Contratación	ATL-CCS-00147-2020
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	13.045.534 COP

Adicionalmente, al momento de registrar presupuestalmente la adición del mes de noviembre de 2020 hubo un error en la digitalización de la cifra a registrar. Por lo tanto, se hace la aclaración que el valor correcto que debe registrarse es la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.322.589), de conformidad con la necesidad enviada por la coordinación de hotelería y salud.

Por las razones anteriormente expuestas, se hace necesario modificar en la plataforma SECOP II la cuantía actual del valor del contrato CO1.PCCNTR.1730502; aclarando que el valor correcto es la suma de TRECE MILLONES CUATROSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($13.406.240) para así dar cumplimiento a las necesidades planteadas en los estudios previos y en las justificaciones de prorrogas y adiciones enviadas por la coordinación de Hotelería y Salud del Centro de Comercio y Servicios de la Regional Atlántico.

Se suscribe en la ciudad de Barranquilla, a los 22 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

Firmado digitalmente por Erika Rojas Sanjuanelo

Patricia Rosmary Serrano Santiago
Coordinadora Académica – Salud, Hotelería y Turismo
Centro de Comercio y Servicios
Regional Atlántico

Erika Rojas Sanjuanelo
Subdirectora (E)
Centro de Comercio y Servicios
Regional Atlántico